Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. VIERNES 19.9.25

Año XXXIV N° 15944 | Vía aérea: Cusco S/.1.80 | Precio S/.1.50 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481



EL PODER JUDICIAL ANULA UNA DE LAS PRISIONES PREVENTIVAS DE "CHIBOLÍN"

pág. 3 TEMA DEL DÍA

SEÑOR DE LOS MILAGROS VISITARÁ EL CALLAO

pág. 7 LIMA

PRIMER PARTIDO DE LA LLAVE POR LA COPA SUDAMERICANA

ALIANZA EMPATA 0-0 CON LA UNIVERSIDAD DE CHILE

pág. 16 DEPORTES

FISCAL DE LA NACIÓN PRESENTA DENUNCIA ANTE LA CORTE SUPREMA

ESPINOZA PIDE DECLARAR ILEGAL A FUERZA POPULAR

pág. 4 POLÍTICA

» Delia Espinoza le atribuye al partido "naranja" conductas antidemocráticas que vulneran las libertades y los derechos fundamentales. Keiko Fujimori se muestra indignada y señala que magistrada busca crear una cortina de humo para ocultar la investigación que tiene en la Junta Nacional de Justicia



CONGRESO APRUEBA GRATIFICACIÓN Y CTS EN PRIMERA VOTACIÓN

Ley para trabajadores CAS colapsará al fisco

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

» Especialistas consideran que no existen recursos suficientes para ejecutar esta iniciativa pues alcanzaría a 348 mil empleados públicos, que representan el 43% de la planilla estatal. El costo proyectado es de alrededor de dos mil millones de soles anuales y no ha sido contemplado en el proyecto de la Ley de Presupuesto Público 2026

El Congreso de la República parece haber olvidado un principio constitucional: no tiene iniciativa de gasto. Sin embargo, el miércoles por la noche, el pleno aprobó -en primera votación- un dictamen que plantea otorgar a los trabajadores bajo el régimen del Decreto Legislativo 105, la norma que regula la Contratación Administrativa de Servicios (CAS), beneficios como gratificación y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).
El trasfondo del debate no está en los derechos laborales que recibirán los más de 300 mil empleados CAS, sino el impacto fiscal que la medida generaría. Según estimaciones, el costo de financiar estas mejoras bordearía los dos mil millones de soles anuales, un gasto no contemplado en el proyecto de la Ley de Presupuesto Público 2026, que asciende a S/257,562 millones y que ya representa un aumento del 2.2% respecto al 2025.
Pese a ello, el Parlamento no precisó de dónde saldrán los recursos para cubrir esta millonaria carga al Estado.

A este escenario se suma otro aspecto y es que el dictamen no contempla el criterio de meritocracia, que debe prevalecer en el servicio público.

LOS CAMBIOS. Desde el 2022, congresistas de las bancadas de izquierda presentaron una serie de iniciativas vinculadas a los beneficios para empleados CAS (ver infografía), pero el texto que acumuló estas mociones fue priorizado recién agosto de este año.
Cuando el dictamen fue visto en el pleno, el último miércoles, recibió 76 votos a favor, uno en contra y uno en abstención.
¿Qué dice el documento? Primero, que los trabajadores bajo la modalidad CAS accederán a gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad, cada una de las cuales equivale a una remuneración mensual.
Lo segundo es que los trabajadores CAS tendrán derecho a la CTS, la cual tendrá como base el 100% de la remuneración mensual por cada año de servicio. "El pago de la CTS es cancelatorio y solo se efectiviza a la culminación del vínculo del servidor con la entidad", se lee en el texto.
De acuerdo con información de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República al 2024, el personal CAS ocupa el 43% de la planilla estatal con 348 mil 749 trabajadores.
Además, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) estimó que el gasto que irrogarían los nuevos beneficios al personal CAS ascendería a 1947 millones de soles.

EN CONTRA. Pero, ¿de dónde saldrá el presupuesto para financiar este nuevo gasto? El Congreso solo añade en el documento que para implementar el pago de aguinaldos y la CTS se debe autorizar de manera excepcional y con permiso del MEF, que las entidades públicas del Gobierno Nacional, de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales que tengan servidores sujeto al régimen del Decreto Legislativo 1057 puedan efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático.
Un dato relevante es que durante el debate de la propuesta legislativa, el MEF envió su opinión a la Comisión del Presupuesto y Cuenta General de la República.
La Dirección de Personal Activo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del MEF señaló: "El otorgamiento de aguinaldos por Fiestas Patrias y Navidad al personal comprendido en los regímenes laborales del Decreto Legislativo N° 276 y del Decreto Legislativo N° 1057, similares a los percibidos por el personal comprendido dentro del régimen de la Ley N° 30057, implicaría un costo diferencial anual ascendente a S/ 1 947 millones, irrogando gastos adicionales al Tesoro Público".
Por su parte, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF recordó que el proyecto de ley no expone el análisis del costo-beneficio. "Se supedita el financiamiento al otorgamiento de mayores recursos lo que generará demandas de recursos adicionales al Tesoro Público", se lee en el oficio enviado por el MEF.

ANÁLISIS. Para el economista César Peñaranda, la ley tendrá un impacto fiscal que no se contempla en el presupuesto. "Los trabajadores CAS que reciban gratificación y CTS es un recurso no previsto que sin duda va a tener un efecto para el Gobierno entrante", indicó.
En diálogo con **Correo**, el experto consideró que el proyecto es una bomba de tiempo porque la tendencia del déficit fiscal en el Perú aún es mala. "El próximo Gobierno va a tener un serio problema que va a tener que resolver", reiteró.
Desde su punto de vista, el texto aprobado en primera votación por el Congreso obedece a una medida populista con miras a las

» Discreción

El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, no adelantó opinión sobre el texto y esperará a que llegue a su cartera para su evaluación.



» Trabajadores CAS con nuevos derechos

Este es el recorrido que siguió la iniciativa que se aprobó en el Congreso en primera votación

2022
- **28/04** Perú Libre presenta el primer proyecto de ley vinculado al tema.
- **20/09** Perú Libre presenta un segundo proyecto vinculado al tema.
- **07/11** La bancada Bloque Magisterial presenta una iniciativa vinculada al tema.

2023
- **24/10** Perú Libre presenta un proyecto de ley que reconoce derechos a los trabajadores comprendidos en el Decreto Legislativo N° 1057.

2024
- **13/06** La Comisión de Trabajo y Seguridad Social aprueba el dictamen sobre el tema.

2025
- **10/06** La Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República aprueba el dictamen en mayoría.
- **13/08** La Junta de Portavoces acuerda ampliar la agenda.
- **17/09** Se aprobó el texto en primera votación.

(Fuente: Congreso de la República).

BANCADA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Fuerza Popular	8	0	0
APP	14	0	0
Podemos	7	0	0
Perú Libre	9	0	0
Renovación Popular	5	0	0
Juntos por el Perú	8	0	0
Somos Perú	8	0	0
Acción Popular	6	0	0
Avanza País	0	0	0
Bancada Socialista	5	0	0
Honor y Democracia	2	0	1
Bloque Democrático Popular	3	0	0
No agrupados	1	1	0
TOTAL	76	1	1

Fuente: Congreso de la República

2008 es el año en que se creó el CAS para solucionar la problemática generada por la proliferación de los servicios no personales.

39 congresistas no estuvieron presentes cuando el Pleno debatió el proyecto de ley de beneficios CAS.

2 comisiones del Congreso revisaron la iniciativa para beneficios de los trabajadores CAS.

» José Jerí: "Aprobación es un paso trascendental"

El presidente del Congreso, José Jerí, calificó como un "paso trascendental" la aprobación en primera votación del texto que beneficia al personal CAS. "El Congreso ha cumplido hoy, en una primera votación, este compromiso que se ofreció. Lo que importa aquí es el respaldo y el voto a favor de esta iniciativa, que hoy ha dado un paso importantísimo y que debemos seguir juntos para lograr lo mismo en la segunda votación", dijo a la prensa.

elecciones generales 2026. "Son medidas populistas y es lamentable. El Congreso no tiene capacidad de gasto, pero parece que es letra muerta", indicó. Sin embargo, Peñaranda afirmó que el sistema laboral necesita una reforma integral. "La reforma laboral es una de las prioridades que debe considerar el nuevo Gobierno", apuntó.
Por su parte, el abogado laboralista Carlos Cadillo explicó que para agregar beneficios a los trabajadores CAS, debe considerarse que el presupuesto funcione. "Ese es uno de loas aspectos más importantes porque los trabajadores CAS dependen de las entidades públicas que se manejan en base a presupuesto y la idea es que sea sostenible", indicó. El socio del estudio Miranda & Amado recordó que el sector privado tiene un margen de decisión sobre su presupuesto. Sin embargo, si se busca agregar derechos a los trabajadores CAS, "primero se debe ver si es viable para los que tienen el presupuesto". "Diría que es una bomba de tiempo porque presupuestariamente no calza. Si uno hace una valoración de lo que va a costar en el Estado con la cantidad de gente que contrata en los últimos años, no se va a poder asumir", sostuvo. De aprobarse la norma, Cadillo Ángeles recomendó que se otorgue un periodo de ampliación y no se aplique de manera inmediata porque será imposible de cumplir. "Debería haber una observación para un año. Sugeriría que se aplique, pero más adelante. Lo más razonable es que se apruebe en el 2027. Está bien que se sumen derechos y beneficios, pero siempre hay que ver si es viable y si hay sostenibilidad económica", agregó.
Entre tanto, el laboralista Manuel Ávila Mendoza recordó que el personal CAS representa más del 40% de la planilla del Estado.
En diálogo con canal N, el experto fue enfático al señalar que el Congreso no ha indicado de dónde van a salir los recursos, solo que se debe coordinar con el MEF. La segunda votación del dictamen se realizaría en el mes de octubre.





ANDRÉS HURTADO SEGUIRÁ RECLUIDO

Revocan una de las prisiones preventivas de "Chibolín"


"Chibolín" continuaría en prisión hasta marzo.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

18 de marzo de 2026: Fecha en la vence la otra prisión preventiva que pesa sobre el cómico Andrés Hurtado.

El Poder Judicial (PJ) dispuso la inmediata libertad del cómico Andrés Hurtado, alias "Chibolín", tras declarar vencido el plazo de los nueve meses de prisión preventiva que le dictaron como parte de una investigación por presunto tráfico de influencias, vinculado a irregularidades en la renuncia a la nacionalidad peruana del futbolista Roberto Siucho.
Sin embargo, la orden precisa que solo se hará efectiva "siempre que en su contra (de 'Chibolín') no obre mandato de detención vigente, cumplimiento de sentencia pendiente u orden de ubicación y captura dictada por autoridad nacional o internacional".
Andrés Hurtado, precisamente, tiene una cárcel provisional en vigor, una de 18 meses -que se extiende hasta el 18 de marzo de 2026- dictada por el juez supremo Juan Carlos Checkley.
Esta prisión preventiva está relacionada con el caso en el que a "Chibolín" se le investiga como presunto integrante de una organización criminal junto con los empresarios Javier Miu Lei e Iván Siucho, así como la suspendida fiscal superior Elizabeth Peralta.

INACCIÓN. El vencimiento de una de las reclusiones provisionales que pesaban sobre el presentador de televisión fue suscrito por el juez Walther Huayllani Choquepuma, quien precisó que tal decisión responde a la ausencia de solicitud de prórroga planteada por el Ministerio Público. El plazo de esta prisión preventiva acabó, precisamente, ayer.
"Al vencimiento del plazo, sin haberse dictado sentencia de primera instancia, el juez de oficio o a solicitud de las partes decretará la inmediata libertad del imputado", reza parte de la resolución de Huayllani.



POLÍTICA



DELIA ESPINOZA SIGUE DISPARANDO DENUNCIAS POR DOQUIER

Fiscal de la Nación pide declarar ilegal a Fuerza Popular

» Magistrada atribuye "conducta antidemocrática" al partido "naranja". Keiko Fujimori considera que ha lanzado una cortina de humo ante la investigación que se le sigue en la JNJ

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

A puertas de las Elecciones Generales 2026, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, solicitó ayer la declaración de ilegalidad del partido Fuerza Popular (FP). El pedido se presentó ante la Sala Constitucional y Social de la Corte Suprema por una presunta "conducta antidemocrática" de la organización. Autoridades del partido condenaron enérgicamente el recurso y se pronunciaron al respecto, entre ellas, la lideresa de FP, Keiko Fujimori.

EN DETALLE. De acuerdo al escrito formulado ayer, alrededor del mediodía, FP habría desarrollado "actividades contrarias a los principios democráticos consistentes en la vulneración sistemática de las libertades y derechos fundamentales".

Estas acciones se habrían llevado a cabo a través de la promoción de "atentados contra la integridad de magistrados, funcionarios públicos, opositores políticos, periodistas y medios de prensa independientes, sociedad civil organizada, y la persecución de estas personas por razón de su función pública, posición política, profesión y/o opinión".



REACCIONES Keiko Fujimori calificó pedido como una cortina de humo.

» Petitorio
Se pide cancelar la inscripción del partido en el Registro de Organizaciones Políticas y de cualquier otro registro.

18 de septiembre presentó Espinoza, ante la Sala Constitucional y Social de la Corte Suprema, el pedido contra Fuerza Popular.

A ello se suman otros tres aparentes hechos. Uno sería promover la "exclusión de congresistas (militantes e invitados) de su bancada por razón de disidencia política/libertad de conciencia". Otro, exculpar "atentados contra la vida e integridad de las víctimas del conflicto armado interno (1990-2000) y, el tercero, legitimar "la violencia como método para la consecución de objetivos políticos".

La primera en reaccionar fue Keiko Fujimori. "Lamentamos que la fiscal de la Nación, procesada por la JNJ, siga dañando a su institución con cortinas de humo (...). Confiamos en que este pedido abiertamente antidemocrático, a pocos meses de las elecciones generales, no prosperará", dijo vía X.

El partido, en tanto, agregó que "la Fiscalía dejó de ser una institución objetiva y se ha convertido en una ideologizada de un sector político antidemocrático".



Espinoza suma otra grave acusación en su contra.

DENUNCIA A LA FISCAL DE LA NACIÓN ANTE LA JNJ

Fiscal de Ica: "Espinoza me dijo que se encargaría de destruirme"

La fiscal adjunta provincial de Ica, Miluska Monzón Cárdenas, denunció ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) una aparente "venganza" personal de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, hacia ella y su esposo.

La denunciante es la actual pareja del exesposo de Espinoza, el juez superior titular de Ica, Osmar Albújar De La Roca. En el escrito, al que accedió Correo, se atribuye a Espinoza presuntas amenazas.

"Me manifestó personalmente que se encargaría de destruirme y de enviar a la cárcel a mi conviviente 'aunque sea lo último que haga en su vida'", sostuvo Monzón.

Agregó que Espinoza habría entorpecido sus postulaciones en la Fiscalía. "Siempre estuvo pendiente de mi persona, buscando la forma de perjudicarme", precisó. Además, pidió a la JNJ que evalúe la suspensión de su pareja por la Autoridad Nacional de Control del PJ por presunto acoso sexual. Aseguró que la supuesta víctima, una secretaria judicial, lo acusó debido a que no le renovaron su contrato de trabajo.



Citación es para las 10:00 horas.

PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO PUEDE ACABAR EN SUSPENSIÓN

JNJ recibe hoy el descargo de la jefa del Ministerio Público

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) realizará hoy, desde las 10:00 a.m., la audiencia en la que recibirá el descargo de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, en el marco del procedimiento disciplinario abierto a la magistrada. La investigación la dirige la vicepresidenta de la JNJ, María Teresa Cabrera, quien recomendó suspender a Espinoza por seis meses debido a que no ejecutó la resolución que repuso a Patricia Benavides como fiscal de la Nación.

La alta funcionaria no ha confirmado su asistencia. Fuentes de Correo señalaron que la JNJ intentó notificarla en su domicilio sin éxito, pues en el lugar les indicaron que no vivía allí.

Aún así, y pese a dejarse un sobre debajo de la puerta, la JNJ recibió días después un escrito de Espinoza, pidiendo acceso a su expediente, en el que consignó la misma dirección en la que se le había intentado localizar.





CONGRESO UNIVERSIDADES
EXTORSIÓN
SEÑOR DE LOS MILAGROS
ESSALUD
LÍNEA 2 METRO

A GUSTO. El 'streamer' español Ibai Llanos probó por primera vez al pan con chicharrón, el campeón del Mundial de Desayunos 2025, y se rindió ante su sabor. La degustación se produjo en el restaurante Yakumanka de Barcelona, propiedad del chef Gastón Acurio. "Hay grandes desayunos en el mundo, pero esto es una auténtica delicia, es un 10/10", afirmó. Recalcó que visitará el Perú.



Desayuno. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) entregará hoy más de 1400 desayunos con tamal y pan con chicharrón a sus estudiantes, en su campus universitario y locales anexos. La entrega se inicia a las 7:00 a.m.

PESE A LA OPOSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO

Congreso "regala" 20 universidades en todo el país

» Parlamento aprobó la norma, por insistencia y de manera acelerada, aprovechando que el país estaba distraído con retiro de la AFP. Casas de estudio estarán en 15 regiones

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



ILUSIÓN Estudiantes quieren formarse en instituciones de calidad.

Cuestionado. El Pleno del Congreso aprobó, por insistencia, un proyecto de ley que crea 20 nuevas universidades públicas en 15 regiones del país, a pesar de la oposición y rechazo del Poder Ejecutivo.

La medida fue aprobada con 74 votos a favor, 5 en contra y 30 abstenciones, al promediar las 7:30 de la noche del último miércoles, aprovechando que la atención del público estaba centrada en el debate de la ley que autorizaba un nuevo retiro de los fondos de la AFP.

La autógrafa permite la creación de casas de estudio en Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno, San Martín, La Libertad y Ucayali, pese a que el Ejecutivo expuso que no contaba con sustento técnico necesario.

ARGUMENTOS. El presidente de la Comisión de Educación del Congreso, Segundo Montalvo (Perú Libre), afirmó que la iniciativa busca ampliar el acceso a la educación superior en todo el país. "Cada año egresan más de 400 mil estudiantes de la educación básica y apenas tres de cada diez logran continuar su formación académica. Aprobar esta insistencia significa cerrar brechas y dar a nuestros jóvenes una verdadera oportunidad de desarrollo", afirmó.

Montalvo añadió que la propuesta se enmarca en la Política Nacional de Educación Superior y en las recomendaciones del CEPLAN que, según aseguró, han advertido una limitada oferta universitaria en la sierra y la selva.

"Estamos regalando 20 universidades a 15 regiones. Por todo ello, ¡viva el Congreso Bicentenario!", afirmó el parlamentario.

No obstante, especialistas en la materia rechazaron la medida, a la que calificaron de populista y electorera.

Por ejemplo, el exministro de Educación Idel Vexler señaló que es una decisión inviable en el corto plazo, y que quienes la aprobaron "juegan con las ilusiones de los jóvenes".

» Abundan

Entre julio del 2021 y setiembre del 2025, este Congreso ya había creado 20 universidades públicas en 10 regiones del país.

S/105

millones se necesitan para abrir una sola universidad con tres carreras y sin laboratorios, señaló un estudio del Minedu.



Transportistas detuvieron sus actividades.

CRIMINALES EXIGEN CUPOS DE "SEGURIDAD"

Amenazas de muerte en empresa Santa Catalina

Salvajismo. Presuntos extorsionadores atacaron a balazos la sede de la empresa de transportes Santa Catalina, en Villa El Salvador, la noche del último miércoles.

Los delincuentes realizaron al menos cinco disparos y dejaron un mensaje extorsivo en el que exigen a los empresarios que se comuniquen para coordinar el pago de cupos.

"A partir de mañana, se irá un chofer en plena ruta. Comuníquese con mi persona y vean su seguridad", se leía en la misiva dejada por los criminales motorizados.

Ayer, jueves, los transportistas anunciaron que no saldrán a la ruta hasta que les entreguen garantías para sus vidas. Dijeron que no cuentan con el apoyo de la Policía.

CENTROS MÉDICOS REALIZAN PLANTÓN EN MTC

Reclaman por fallas en sistema de evaluaciones



Trabajadores de los centros médicos que se encargan de emitir los exámenes de salud para las licencias de conducir realizaron una manifestación frente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Exigen una solución inmediata al colapso del sistema digital que registra sus evaluaciones.

El vocero Edison Quiroga argumentó que esta falla informática se mantiene desde hace dos meses, y afecta la renovación y entrega de los brevetes a nivel nacional.

RECORRIDO EXTRAORDINARIO EL 26 DE OCTUBRE

Cristo Moreno retorna al Callao tras 22 años de ausencia



DEVOCIÓN La sagrada imagen recibirá honores en el primer puerto.

» Arzobispo de Lima anunció que sagrada imagen regresará al primer puerto en el "Nazareno Móvil". Lanzará bendiciones a los enfermos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La sagrada imagen del Señor de los Milagros regresará al Callao tras 22 años de ausencia, como parte de sus recorridos procesionales del 2025.

El esperado retorno se realizará el próximo 26 de octubre, en el marco de una salida extraordinaria a bordo del "Nazareno Móvil", anunció el arzobispo de Lima, cardenal Carlos Castillo.

"Este año, justamente, lo hemos planeado con mucho cuidado de antemano, digo esto porque seguro muchas personas lo han deseado", señaló la autoridad religiosa.

» Seguridad

La Hermandad del Señor de los Milagros y la Municipalidad del Callao coordinan acciones para garantizar la seguridad del evento.

La Hermandad del Señor de los Milagros estimó que una masa humana acompañará al Cristo Moreno durante su recorrido en el primer puerto, plaza a la que no arribaba desde el 23 de octubre de 2003.

DETALLES. "A mis 88 años, ya no puedo ir hasta el Cercado [de Lima] para ver a mi Señor. Pensé que nunca más lo volvería a ver en vivo. Es un regalo que regrese al Callao", dijo Esperanza González, vecina del primer puerto.

La sagrada imagen saldrá del santuario de las Nazarenas al promediar las 6:00 de la mañana.

Según lo anunciado, el Cristo Moreno, a bordo del Nazareno Móvil, recorrerá las avenidas Tacna, Nicolás de Piérola, Óscar R. Benavides (ex Colonial), Tingo María, Mariano Cornejo, Universitaria, La Marina y Guardia Chalaca.

2003

año en el que la imagen del Señor de los Milagros realizó su última visita a tierras chalacas.

Desde este punto, la imagen será llevada en hombros hasta llegar a la avenida Sáenz Peña, al promediar las 2:00 p.m. y continuará hacia República de Panamá. En este punto, se celebrará una misa en honor a Cristo.

Posteriormente, el Señor llegará a los hospitales Carrión y Sabogal y derramará bendiciones para los enfermos. Regresará a Las Nazarenas a las 11:00 p.m.

Breve



LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA LLEGA A 24 MILLONES DE VIAJES

La Línea 2 del Metro de Lima superó los 24 millones de viajes en sus primeros 21 meses de operación a lo largo de las cinco estaciones habilitadas, informó la ATU. Actualmente, se realizan 63,000 viajes diarios en cinco trenes con capacidad para unos 1200 pasajeros.

TRABAJADORES PERSISTIRÁN EN LA MEDIDA

Huelga en EsSalud es declarada como ilegal



La huelga de trabajadores de EsSalud fue declarada ilegal, por lo que la institución anunció las "acciones administrativas correspondientes" contra el personal que continúe con la medida de fuerza.

A través de comunicado, la entidad recordó que la paralización ya había sido declarada improcedente por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y que ha tomado medidas para garantizar la atención de los asegurados.

Si bien EsSalud señaló que mantiene abierto el diálogo con los gremios sindicales para llegar a acuerdos, estos indicaron que no hay avances en sus reclamos, por lo que seguirán con la medida de fuerza a pesar del anuncio de sanciones.

CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



facebook correoperú
twitter @diariocorreo



PAOLO BENZA
PERIODISTA
@paolobenza

"La reforma de AFP que ahora tanto critica la izquierda tiene evidentes coincidencias -sobre todo en sus puntos más controvertidos- con lo que propuso Sigrid Bazán en un proyecto de ley que no obtuvo apoyo hace un año. No lo digo yo, lo dicen expertos y el texto".

RICARDO CUENCA
EXMINISTRO
@richicuenca

"El congreso no tiene idea acerca de cómo se construye y opera un sistema universitario. Tampoco les interesa la educación. Solo buscan actuar por intereses particulares".

PABLO MOREYRA
ECONOMISTA
@PabloMoreyraAlm

"Falta de cultura previsional es un problema: sesgos psicológicos, urgencias económicas, factores culturales y debilidad institucional. Por eso, para promover el ahorro no basta con educar, sino con diseñar incentivos y sistemas de confianza que hagan más fácil ahorrar que gastar".

JUAN CARBAJAL
ANALISTA DE DATOS
@juank23_7

"Perú: Se han registrado más de 1,600 homicidios tras 260 días del año 2025 y, lamentablemente, va camino a superar lo registrado en el año 2024. Sinadef al 17/09/2025".

» lo bueno

Señor de los Milagros irá al Callao



El Señor de los Milagros visitará el Callao el próximo 26 de octubre, en un recorrido extraordinario, anunció el Arzobispado de Lima.

» lo malo

Balena paradero de empresa

Presuntos extorsionadores atacaron a balazos la sede de la empresa de transportes Santa Catalina, en Villa El Salvador.

Figurita repetida

Ad portas de la audiencia en la que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) evaluará si la suspende o no, la fiscal de la Nación Delia Espinoza ha desfilado por algunos medios de comunicación en los cuales ha repetido un argumento central: que la JNJ nunca le notificó adecuadamente la orden para restituir a Patricia Benavides como fiscal suprema.

Monserga

Si la titular del Ministerio Público repite tal guión, nosotros podemos hacer lo propio con una pregunta que planteamos hace unos días: Si nunca le notificaron satisfactoriamente la reincorporación de Benavides, ¿por qué la restituyó? Ojalá en algunas de las -valgan verdades- amables entrevistas que le hacen últimamente se les ocurra formularla. Ojalá.

Cumplimiento

Al respecto, Chiquitas consultó a fuentes de la JNJ si ya se cumplió con notificarle a la fiscal de la Nación sobre el procedimiento disciplinario ordinario que le abrieron; la respuesta fue afirmativa. Es más, precisaron que también se remitió la respectiva resolución a siete correos electrónicos, dos vinculados a la propia Espinoza y cinco a su abogado, Luciano López. Suponemos que a alguno le llegó. ¿O no?

Llaman a la puerta

Sin embargo, en la JNJ también nos relataron que cuando se intentó notificar físicamente a la titular del Ministerio Público en su domicilio, en una vivienda ubicada en el jirón Ricardo Palma, en el distrito de La Molina, en dicho inmueble se aseguró que Espinoza ya no vive en él hace seis años, por lo que no quisieron recepcionar el documento.

¿Estrategia?

Pese a tal respuesta, el notificador dejó el documento bajo la puerta. Esto no llamaría tanto la atención, si no fuera porque en una reciente solicitud a la JNJ, con el Registro Interno N° 23548, la fiscal de la Nación consignó como residencia el mismo inmueble de La Molina. Total, ¿vive o no vive en él la señora Espinoza? Un mal pensado podría pensar que se hace la sueca, ¿no?

Prioridades

El Congreso aprobó el último miércoles, en medio de críticas, el viaje de la jefa de Estado Dina Boluarte a Nueva York y el octavo retiro de fondos de las AFP. Hasta el cierre de esta página, el Parlamento ya había cumplido con remitir a Palacio la resolución del periplo presidencial, pero no había hecho lo mismo con la norma relativa a las AFP. ¿No le dieron luz verde por el pueblo? Preguntamos, nomás.

Silencio selectivo

Un personaje político que también tiene fijadas sus prioridades es Keiko Fujimori, quien no dijo nada sobre los fondos de pensiones, pero que ayer se activó como un resorte apenas pidieron declarar ilegal a Fuerza Popular. Reaccionó.

» la frase

"Lamentamos que la Fiscal de la Nación, procesada por la JNJ, siga dañando a su institución con cortinas de humo, en lugar de perseguir a la delincuencia que golpea a los peruanos".

KEIKO FUJIMORI
LIDERESA DE FUERZA POPULAR



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es correcta la decisión del Congreso de disponer que los trabajadores CAS estatales reciban gratificaciones y CTS?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que debido a la protección de un sector del Congreso el ministro Juan José Santiváñez no será censurado?

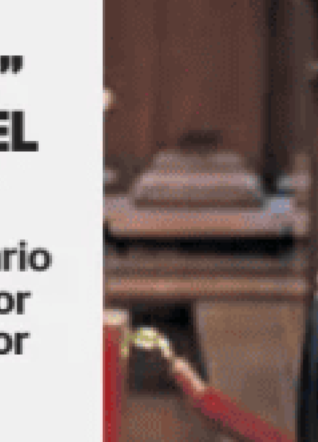
SÍ	80.8 %
NO	19.2 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

"ACERCAMIENTO" DE AYAIPOMA Y EL "CHAUCHILLER"





El Congreso fue escenario ayer de la ceremonia por su 203° aniversario y por sus pasillos desfilaron conocidos personajes políticos, como el ahora parlamentario andino Gustavo Pacheco (el "Chauchiller") y el extitular del Legislativo Marcial Ayaipoma. Su relación, parece, es bastante estrecha.

O OPINIÓN

Editorial

BUSCAN VOTOS PARA SU REELECCIÓN

En un nuevo derroche de populismo, el Congreso aprobó por insistencia la creación de 22 universidades nacionales en 15 regiones del país. Sin presupuesto, sin planes de calidad, sin visión de futuro. Es la receta perfecta para multiplicar el desastre educativo bajo el disfraz de un falso progreso. Los congresistas no buscan educar a nadie, buscan votos para su reelección. La educación superior, en sus manos, se convierte en simple moneda de cambio electoral.
El argumento esgrimido por Waldemar Cerrón, "el pueblo tiene derecho al estudio", suena bien en titulares, pero es una verdad a medias. Porque lo que realmente está en juego no es el derecho al estudio, sino a una educación de calidad.
¿De qué sirve abrir universidades como si fueran bodegas de esquina si ni siquiera las actuales cuentan con infraestructura, financiamiento ni docentes suficientes? Lo que los congresistas promueven no es inclusión, es estafa académica. Es evidente que a nuestros honorables congresistas les importa más inaugurar locales con placa y aplausos que garantizar un futuro digno a los estudiantes.
El Congreso, una vez más, demuestra que su vocación no es legislar para el país, sino para su campaña. Mientras tanto, la educación peruana sigue en caída libre, víctima del populismo y la mediocridad. Universidades nuevas para engatusar electores, viejas prácticas para hundir al Perú.

Columna de Opinión

No al Reinfo pesquero (II)



JESSICA LUNA
Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería

En el sector pesquero coexiste, por un lado, el sector industrial; altamente regulado donde destaca la pesquería de anchoveta, reconocida por su manejo sostenible y basado en ciencia. El resultado: la población de anchoveta observada este año es 30% superior al promedio de los últimos 29 años. Por otro lado, a pesar que el proceso de formalización de la flota artesanal ya concluyó, hay pocos controles y coexiste la informalidad y la ilegalidad.
En las últimas semanas se han levantado algunas voces en contra de propuestas legislativas que buscan legalizar prácticas que están al margen de la ley. Por ejemplo, se pretende ampliar el proceso de formalización incorporando nuevas embarcaciones extemporáneamente. En suma, crear un Reinfo Pesquero.
Legalizar lo ilegal es premiar a quienes vulneran las normas. Es castigar a los pescadores que sí han cumplido con la ley, perjudicándolos porque verán reducidos sus ingresos por un sobredimensionamiento de la flota. Menos recurso, menos ingresos para los pescadores artesanales formales.
La formalización debe estar acompañada de mejoras para esta flota ¿Cuántas veces hemos visto reportajes de pescadores artesanales desaparecidos? Una forma de evitarlo es instalando un dispositivo satelital en las embarcaciones, como tienen todas las industriales, que dan su ubicación en tiempo real.
No repitamos la historia de la minería ilegal con la extensión de los Reinfos que solo trae desorden al sector. Avancemos incorporando las mejores prácticas de la pesca industrial de anchoveta, que son reconocidas mundialmente. Seamos responsables.

Quinta columna

Los maestros que no se olvidan



LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg

Con el paso de los años, los estudiantes recuerdan a los maestros que les marcaron la vida. Investigaciones coinciden en que la mayoría de exalumnos menciona a un maestro que los inspiró a creer en sí mismos, que los trató con respeto o que los motivó en un momento crítico. Pocos son los que recuerdan a un profesor solo por su dominio académico.
Los alumnos evocan con mayor fuerza a los docentes que transmitieron pasión por lo que enseñaban y que mostraron un interés genuino por cada estudiante. Son recordados quienes hicieron sentir a los jóvenes que podían superar sus limitaciones, quienes celebraron sus avances y no redujeron su identidad a una nota. También permanecen en la memoria los que ofrecieron palabras de aliento en momentos de duda, los que dedicaron tiempo extra para escuchar crean ambientes de entusiasmo, confianza y humor.
Los maestros que se recuerdan son los que supieron "ver" a cada alumno en su singularidad y hacerle sentir importante, ya fuera con una pregunta atenta, un gesto de reconocimiento o una oportunidad para brillar. Su legado no reside solo en el contenido transmitido, sino en la huella emocional y humana que dejaron en sus estudiantes.
Eso explica por qué El Maestro Que Deja Huella de Interbank es más que un concurso: es un reconocimiento a quienes logran trascender el currículo y las notas, y dejan una marca en la vida de los alumnos. No se trata de ser perfectos, sino de ser humanos, coherentes y generosos. Esos son los maestros que se convierten en referentes de por vida, porque enseñan con su ejemplo y con su manera de relacionarse.

DEL DIRECTOR

LOCOS CON EL POPULISMO

La aprobación del octavo retiro de los fondos de las AFP en favor de los afiliados no fue la única medida populista dada por el Congreso en las últimas horas, pues también acaba de crear 22 universidades nacionales y ha dado luz verde a que los trabajadores públicos que están bajo la modalidad CAS, accedan a dos gratificaciones completas al año, CTS y cobertura de sepelio, lo cual estaría muy bien si es que nos dijeran de dónde va a salir la plata para cubrir todo esto.
En el caso de las AFP, fue evidente la desesperación de los congresistas -incluso de los fujimoristas que promovieron una reforma que al final ellos mismos se trajeron abajo-, por bajar la intensidad de las críticas de la calle que se estaba calentando, y de paso congraciarse con la gente con miras a su reelección. Por ello, apelaron todos al populismo y dieron luz verde al octavo retiro que además cuenta con la venia de Palacio de Gobierno. ¿Y los criterios técnicos? No importan.
Lo de las universidades públicas es una verdadera estafa a los ciudadanos, especialmente a los jóvenes que se la van a pasar cinco años estudiando para al final salir con un diploma que valdrá poco o nada, simplemente porque por ausencia de fondos, su formación va a ser muy deficiente. Esto es populismo barato. Todos quisieran que haya una universidad en cada provincia o hasta en cada distrito, pero eso es imposible. Además, ¿hay tantos maestros y doctores de calidad como para ser docentes de 22 nuevas casas de estudios?
Respecto a los trabajadores CAS, quién en su sano juicio no quisiera que los servidores públicos ganen buenos sueldos y tengan beneficios. Sin embargo, los promotores de esta norma deberían explicar de dónde va a salir la plata para incrementar el gasto fiscal. Es muy fácil proponer, aprobar al caballazo y salir a tomarse fotos con los beneficiarios, pero que digan quién va a pagar esta factura. ¿A qué sectores les van a achicar los recursos?, ¿a la seguridad?, ¿a la salud?, ¿a los programas sociales?
No hay duda que en el Congreso están desesperados por la reelección y que conforme se acerquen las elecciones, serán capaces de producir más mamarrachos populistas. En teoría el Poder Legislativo no tiene iniciativa de gasto, pero estamos viendo todo lo contrario. Hacen lo que les da la gana y luego, cuando sea imposible concretar lo que han aprobado, le echarán la culpa al Poder Ejecutivo, a la empresa privada o a quien sea, como si la plata se pudiera generar de la nada.

TODOS QUISIERAN QUE HAYA UNA UNIVERSIDAD EN CADA PROVINCIA O HASTA EN CADA DISTRITO, PERO ESO ES IMPOSIBLE



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





TRAS REUNIÓN POR PROBLEMÁTICA DE TRASLADOS A CIUDADELA DE MACHU PICCHU

Gobernador de Cusco pide tiempo para solucionar crisis

» Tregua de 72 horas que dieron pobladores que bloquearon vía férrea entre Ollantaytambo y Aguas Calientes culmina hoy

CORREO | REDACCIÓN

El gobernador regional de Cusco, Wilmer Salcedo, se reunió ayer en la Ciudad Imperial con autoridades locales y representantes de los sectores de turismo y transporte para buscar solución a la actual crisis de traslado hacia Machu Picchu. Tras la cita, Salcedo instó a los manifestantes que esta semana bloquearon la vía férrea a que den tiempo para encontrar un acuerdo ante el fin de la tregua de 72 horas anunciada el miércoles y que terminaría hoy.

"Estoy haciendo un llamado primero a ambas empresas, a las familias que directa o indirectamente están vinculadas a ellas y que en esos intereses están atentando [contra Machu Picchu]. No quiero identificar quién es, pero sí les hago un llamado a la paz. [...] Y que nos den un tiempo para llegar a una solución", expresó Salcedo a Canal N al finalizar el encuentro.

Con ello, la autoridad regional apeló a las empresas de transporte Consettur y San Antonio de Torontoy, que buscan operar el servicio de buses desde Aguas Calientes hasta la ciudadela y cuya disputa ocasionó que cientos de turistas queden varados.

Por su parte, la viceministra de Turismo, Nancy Aracelly Laca Ramos, señaló que el plazo otorgado para que la mesa de diálogo llegue a un acuerdo es de cinco días.

"Hay un plazo de cinco días para esperar una solución en pro del turismo", expresó.

Por otro lado, Salcedo también cuestionó la ausencia de ministros en la reunión de ayer y pidió que en un nuevo diálogo participen el premier, ministros de Estado, la Contraloría, la Fiscalía y el Poder Judicial. "La solución no depende de una sola autoridad. Se necesita la presencia de todo el Estado", aseguró.



Gobernador Salcedo pidió presencia de ministros.

» Junín. Choque de furgón y tráiler deja un fallecido

Un accidente de tránsito se produjo en el tramo La Oroya-Cerro de Pasco al colisionar un furgón y un tráiler. En consecuencia, perdió la vida el ciudadano David Aníbal Maros Neira. Primeras pesquisas señalan que el tráiler estaba estacionado y el furgón lo impactó cuando intentaba adelantar a otro vehículo. El impacto fue tan violento que dejó la furgoneta destruida.



» Junín. Ganadero muere tras ser impactado por rayo

Una fuerte granizada acompañada de descargas eléctricas sorprendió al ganadero Gabino Caso Cuyubamba, en Huayhuay, Yauli. El hombre fue alcanzado por un rayo mientras guardaba a sus animales en medio del temporal. Caso Cuyubamba falleció de manera instantánea en el campo y fue hallado por las autoridades con signos de descargas eléctricas.



» La Libertad. FF.AA. detienen a 48 personas e incauta 50 armas en Pataz

Después de una serie de operativos en la provincia de Pataz, ejecutados por las Fuerzas Armadas, las autoridades lograron detener a 48 personas vinculadas a la minería ilegal e incautar 50 armas de fuego, entre pistolas, fusiles, subametralladoras y carabinas.

El Ministerio de Defensa informó que se realizaron 31 megaoperaciones, a través delas cuales también se pudo incautar y destruir 238,961,613 soles en maquinaria, equipos e insumos utilizados por organizaciones criminales.



Asimismo, las autoridades informaron que se logró intervenir 68 bocaminas, 20 socavones y 42 campamentos ilícitos situados en diversos sectores de la provincia liberteña.

Cabe precisar que Pataz se encuentra en estado de emergencia hasta el 5 de octubre.

» Arequipa. Mujer traga 108 paquetes de droga para ingresarlos a penal

Una mujer identificada como Karla Huamán Olivas fue detenida por la Policía mientras intentaba ingresar al penal de Socavaya. Personal de seguridad del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) descubrió que la joven de 21 años había tragado 108 pequeños paquetes, en los que pretendió ingresar cerca de un cuarto de kilo de marihuana. Durante la inspección de sus pertenencias en su visita al centro penitenciario, las agentes notaron su nerviosismo y, al preguntarle si llevaba algo oculto, la visitante confesó que llevaba la droga en su estómago.



Posteriormente, fue trasladada al hospital Honorio Delgado Espinoza, en donde le realizaron un lavado gástrico y logró expulsar la droga. La mujer quedó detenida por el presunto delito de comercialización de droga.





» Francia. Darán pruebas para demostrar que primera dama es mujer

El presidente francés, Emmanuel Macron, y su esposa, Brigitte, planean presentar pruebas fotográficas y científicas ante un tribunal de EE.UU. para demostrar que ella es mujer, dijo a la cadena BBC el abogado de la pareja, Tom Clare. Según el letrado, el gobernante y la primera dama presentarán la documentación en una demanda por difamación que han interpuesto contra la 'influencer' estadounidense Candace Owens, después de que esta promoviera repetidamente la idea de que la esposa de Macron nació varón, a pesar de tener hijos.

En unas declaraciones al 'podcast' de la BBC "Fame Under Fire", el abogado del caso afirmó que Brigitte había encontrado las acusaciones de Owens "increíblemente perturbadoras", "desgastantes" y que suponían un "ataque" para el presidente francés.

PRESENTADOR DE TV CUESTIONÓ A MOVIMIENTO MAGA

Cese de Kimmel abre polémica sobre libertad de expresión



OPINIÓN. Kimmel dijo que MAGA busca explotar muerte de Kirk.

» Suspensión de show de comediante es visto como acto de censura ejercido por Gobierno de Donald Trump

CORREO | EFE/AFP

La cancelación el miércoles del programa nocturno "Jimmy Kimmel Live", de la cadena ABC, ha reabierto el debate sobre la libertad de expresión en EE.UU.

Kimmel, un humorista que ha sido anfitrión del Óscar y en cuyo show suele hacer monólogos y entrevistas, fue despedido tras comentar que el movimiento de MAGA (Make America Great Again), del presidente Donald Trump, busca explotar políticamente el asesinato del activista conservador Charlie Kirk.

"La pandilla MAGA está intentando desesperadamente caracterizar a este chico que asesinó a Charlie Kirk como algo distinto a uno de ellos y está haciendo todo lo posible para sacarle rédito político", dijo el lunes.

2003
Año en que comenzó a emitirse el programa de Kimmel, por ABC.

POSTURAS. Para la bancada demócrata en el Congreso, estas palabras no justifican la suspensión del programa, y más bien se trataría de un acto de censura por parte de la Casa Blanca, que se sumaría a otros episodios como la cancelación de "The Late Show" de Stephen Colbert -otro crítico del presidente- o demandas de Trump por presunta difamación contra medios como The New York Times y Wall Street Journal.

"La libertad de expresión es una piedra angular de nuestra democracia y este Gobierno intenta sofocarla. Ni siquiera quieren que la gente se exprese cuando no les gusta lo que dicen. Esto es el camino hacia la autocracia", alertó el líder de la minoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer.

Trump, por su parte, consideró que el cese del programa no es una cuestión de censura. "Despidieron a Jimmy Kimmel principalmente por sus malos índices de audiencia, más que por cualquier otra cosa. [...] No es una persona con talento", manifestó el mandatario.

La decisión de despedir al comediante coincide con una gran operación para fusionar Nexstar, una poderosa distribuidora de shows de TV -incluido el de Kimmel-, con su rival Tegna, una operación valorada en 6200 millones de dólares. Ese tipo de operaciones necesitan la aprobación de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC), cuyo responsable, Brendan Carr, nombrado por Trump, exigió a ABC disculpas por el monólogo de Kimmel, sugiriendo incluso con tomas medidas.

» Apoyo
Personalidades como el comediante Ben Stiller o gremios como el sindicato de actores de Hollywood expresaron su respaldo a Kimmel.

» EEUU. Washington veta en ONU medida de cese al fuego en Gaza



EE.UU. volvió a vetar ayer en el Consejo de Seguridad de la ONU un llamado al cese al fuego en Gaza. Los otros 14 miembros del Consejo respaldaron la resolución, iniciada en agosto en respuesta a la declaración oficial de hambruna de la ONU tras casi dos años de guerra en territorio palestino. "Esta resolución no reconoce la realidad sobre el terreno, el hecho de que se ha producido un aumento significativo del flujo de ayuda humanitaria", justificó Morgan Ortagus, representante de EE.UU. en la ONU.

» Arabia Saudí. Suscriben acuerdo de defensa con Pakistán



Arabia Saudí y Pakistán firmaron ayer en Riad un inédito "Acuerdo Estratégico de Defensa Mutua", que compromete a ambos países musulmanes a responder conjuntamente en caso de agresión contra alguno de ellos. Se trata de un movimiento que refuerza la alineación de Arabia Saudí -una potencia militar en Medio Oriente- y Pakistán -país con armas nucleares- frente a Israel, y que se produce tras los recientes ataques hebreos en Catar y ante la incertidumbre de contar con el apoyo de EE.UU., pese a ser aliados de Washington.








Fruta con gran demanda.

ES UN MERCADO DE 211 MILLONES DE PERSONAS

Brasil abre su mercado a la fresa peruana

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) anunció que Brasil abrió su mercado a la fresa peruana.
Brasil es un mercado de más de 211 millones de consumidores y es considerado el tercer mayor comprador de frutas del mundo.
La gestión para el ingreso de fresa peruana al país vecino estuvo a cargo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa). Brasil mueve más de $14,000 millones anuales en importaciones de frutas frescas, lo que consolida su posicionamiento estratégico en la región y en el mundo.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.463	S/3.485	S/3.486	S/3.488	35,775.83	1.63%	S/4.066	S/4.108	S/4.194	S/4.220

AFILIADOS QUE LO DESEEN PODRÁN ACCEDER A 1 UIT

Octavo retiro sería desde noviembre

» Promulgación de la ley sería a partir de hoy por la posición a favor del Ejecutivo, luego, el 29 de setiembre la SBS publicaría el procedimiento operativo, que da inicio a las solicitudes

CORREO | REDACCIÓN

El miércoles, en un jornada de trabajo poco usual, el Congreso aprobó el octavo retiro de los fondos de pensiones que administran las AFP. Primero lo hizo la Comisión de Economía y en horas de la noche fue el pleno, con una mayoría absoluta de 116 votos.

Ahora queda que el Ejecutivo promulgue la respectiva ley para que se puedan retirar 4 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) o su equivalente en S/21,400.

Jorge Carrillo Acosta, profesor y experto en finanzas de Pacífico Business School, precisó que el primer retiro, de una UIT (S/5,350), se daría el 5 de noviembre.

Estimó esa fecha sobre la base de los plazos establecidos en los retiros anteriores, lo que implica que hoy se publicaría la ley, dada la posición favorable que asumió el Ejecutivo en los últimos días.


CONGRESO. Apuró probación de octavo retiro.

» Termina

El especialista recordó que el plazo para solicitar el retiro terminaría el 5 de enero, a los 90 días de vigencia del procedimiento operativo.

FECHAS. Luego, el 29 de setiembre se publicaría el procedimiento operativo por parte de la SBS. "Tiene un plazo de 30 días calendario, pero es muy probable que publique antes", que dará pase al inicio de las solicitudes de retiro (06/10/25).

Luego, se da un plazo un plazo razonable para que las AFP implementen el procedimiento (proveerse de efectivo).

Carrillo Acosta también indicó que se autorizaría el segundo retiro, 30 días después del primero, es decir sería desde el 5 de diciembre. En tanto, el tercer y cuarto retiro sería desde el 4 de enero del 206, y desde el 3 de febrero del 2026.

El octavo retiro ha estado rodeado de idas y venidas del Ejecutivo, en el que el ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, dio marcha atrás en forma abrupta, luego de mostrar su posición en contra.

Actualmente, las AFP administran un fondo de pensiones estimado en más de S/107 mil millones, de los cuales se podrían retirar S/31,600 millones.


Tramitología impide dinamismo en sector.

INVERSIÓN EN HIDROCARBUROS DETENIDA

Solo se han perforado tres pozos exploratorios desde el 2021 a la fecha

La inversión en hidrocarburos en Perú sigue contraída, señala el Instituto Peruano de Economía (IPE). Explica que en la última década promedió $450 millones anuales, lejos de los más de $1,400 millones anual entre 2004 y 2014.
En 2024, señala, cuando se observó un leve repunte ($564 millones), la inversión fue menos de la mitad del 2014, se explica, principalmente, por la casi nula inversión en exploración, sobre todo tras la pandemia.
Según Perupetro, desde 2021 apenas se han realizado tres perforaciones exploratorias, frente a las 47 ejecutadas en el quinquenio 2011-2015. A ello se suma que, desde 2017, no se firma ninguna nueva licencia de exploración.
Así, las reservas probadas de gas natural acumulan nueve años consecutivos de caída. En 2025 se tendrían 6.9 billones de pies cúbicos (TCF), 57% menos que el pico de 2016.



F FOCO

PARA LOS PADRES PRIMERIZOS

¿Viajas con tu bebé por primera vez?

» Para las familias que inician esta etapa, una maleta bien organizada puede ser la clave para disfrutar del trayecto sin sobrecarga emocional

CORREO | REDACCIÓN

Viajar con un bebé por primera vez implica mucho más que hacer una lista, es planificar pensando en escenarios, ritmos y necesidades que cambian sobre la marcha.

Asimismo, el primer viaje con un bebé puede ser todo un desafío, pero también una oportunidad para crear recuerdos inolvidables.

Acompañar a madres y padres en sus primeras aventuras fuera de casa con soluciones que brindan comodidad y protección en cada etapa es ideal para diversas marcas que facilitan la comodidad para la familia.

Por ello, con un poco de organización y el apoyo adecuado, disfrutar de un viaje puede ser más sencillo de lo que parece.

"Los papás primerizos viven muchos 'primeros momentos' con incertidumbre, por eso buscamos acompañarlos con productos innovadores y también con recomendaciones prácticas que les den confianza y tranquilidad", señala Fiorella Moretti, Marketing Manager de Huggies®, Kotex® & Plenitud® en Kimberly-Clark Andino.

Recuerde también evaluar el entorno en el que realizará el viaje. Hay otros factores de cuidado en caso viaje en avión o por carretera. Ante ello, es necesario también mantenerse informado.

> **» Importante**
>
> **Ten un pequeño botiquín de primeros auxilios con lo necesario, como analgésicos, termómetro, chupones, entre otras medicinas consultadas al pediatra.**

TIPS PARA ORGANIZAR LA MAMETA DE SU BEBÉ

Huggies® comparte una guía práctica con recomendaciones clave para organizar la maleta del bebé de forma eficiente:

Organizar por niveles. Dividir el equipaje en función de la urgencia permite actuar más rápido. Separar los objetos por bolsitas facilita encontrarlos rápido y sin desordenar todo.

Versatilidad. No se trata de llevar muchas prendas, sino las adecuadas. Bodies con broches, ropa en capas y telas de secado rápido permiten resolver más con menos.

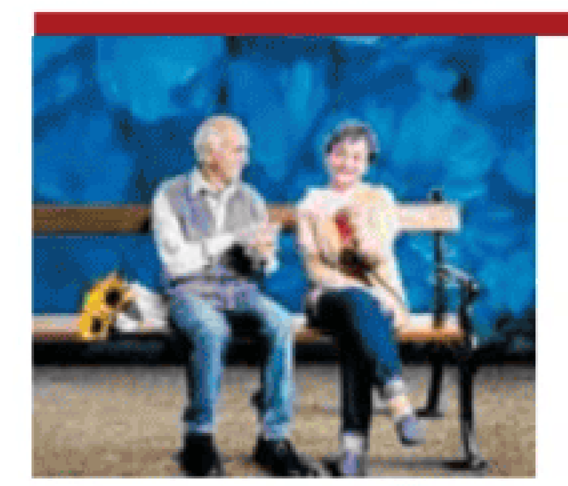
Equipaje emocional. Incluya objetos que reconecten con su rutina, como su manta de cuna o un peluche, puede ayudar a calmarlos en momentos de incomodidad.

Productos aliados. Al momento de viajar, ciertos elementos pueden hacer más fácil el cuidado del bebé, como las toallitas húmedas y pañales Huggies® Natural Care.



LIMA Correo

PF PRIMERA FILA


Tierna historia de amor

UNA NUEVA CINTA PERUANA EN LA CARTELERA

"Nanito" en las salas locales

Ya se encuentra en cartelera "Nanito", cinta peruana rodada íntegramente en Arequipa, que cuenta la historia de un hombre de 80 años, quien busca reconquistar a Antonia, un amor del pasado. La película invita a emocionarnos y repensar los prejuicios sobre el amor en la tercera edad.
"Nanito" es dirigida por el cineasta Guillermo Fernández Cano y es protagonizada por Guido Calderón y Martha Rebaza.


Popular intérprete español alista concierto.

ARTISTA ESPAÑOL NOS VISITA EL PRÓXIMO AÑO

Pablo Alborán canta en Lima el 24 de marzo

Pablo Alborán anuncia una nueva gira mundial que recorrerá numerosos países de América y Europa. Su gira llamada "Global Tour KMO" arrancará en marzo del año próximo en Latinoamérica y confirmó su esperado concierto en Lima el 24 de marzo del 2026 en el Anfiteatro del Parque de la Exposición.
En esta nueva gira, su repertorio incluirá sus más recientes temas y no podrán faltar sus grandes éxitos como "Saturno", "Solamente tú", "Pasos de cero", "Recuérdame", "Quién", "Prometo", entre otros.
Las entradas para el show de Pablo Alborán en Lima están a la venta en Teleticket desde el lunes 22 de setiembre.

CANTARON EN VIVO "AMANTES DEL PELIGRO"

Pascal en México con Mariana Seoane



Pascal, cantautor peruano, protagonizó un momento clave en su carrera al presentarse en vivo en Xochimilco, Ciudad de México, junto a la actriz y cantante Mariana Seoane. Juntos interpretaron "Amantes Del Peligro", último sencillo del cantautor limeño, en el marco de las celebraciones del Día de la Independencia de México.
Pascal se embarcará en un tour escolar en Ciudad de México, del 29 de septiembre al 4 de octubre, llevando su música a estudiantes de distintos colegios.

MAJU MANTILLA DEJA "ARRIBA MI GENTE"

"He decidido no seguir en el programa"

» La ex reina de belleza admite que sus conflictos familiares la han afectado emocionalmente y eso se refleja en su trabajo en la TV

CORREO | REDACCIÓN
redacción@prensmart.pe

Maju Mantilla decidió dar un paso al costado y dejar la conducción del programa "Arriba mi gente", debido a la presión mediática que sufre tras ser señalada como la causante de su separación matrimonial por una supuesta infidelidad.
"Han sido momentos muy duros para mí y para mi familia. En base a chismes han afirmado cosas sobre mí que son falsas. Yo soy un ser humano que comete errores pero se han dado afirmaciones continuas de forma malintencionada. Me han vinculado con otras personas dañando mi reputación y la de otras personas", dijo visiblemente afectada.

RESPETO. "Yo me siento muy afectada. Este programa necesita energía, alegría necesita concentración, he dado mi mayor esfuerzo pero siento que no lo he logrado porque estoy afectada. Esta carga ha llegado acá a mis compañeros, al equipo tan bonito de Arriba mi Gente que no se lo merece, no es justo, por tal motivo he decidido no continuar en el programa", dijo la exreina de belleza al borde del llanto.
"Quiero agradecerles, gracias amigos, gracias Latina Televisión, gracias Arriba mi gente, gracias a todo el equipo de producción, he sido feliz trabajando con ustedes, he aprendido muchísimo, ha sido una decisión difícil y he tenido que tomarla", finalizó.

10 de julio de 1984 nació la actriz y conductora María Julia Mantilla en Trujillo.

QUEBRADA. Maju Mantilla pide respeto.

» Silencio

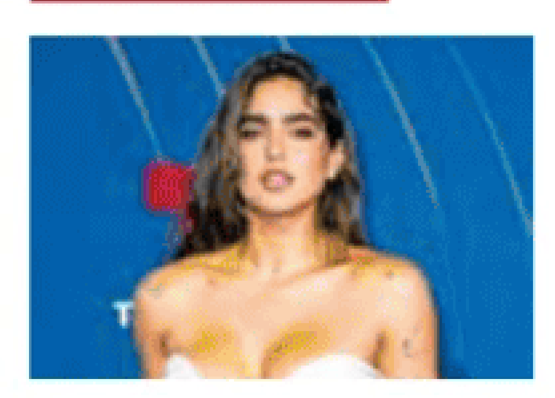
"Les pido respeto a mi familia. No voy a dar ninguna declaración", dijo Gustavo Salcedo, el aún esposo de María Julia Mantilla.

Breves



MADONNA ANUNCIA UN NUEVO ÁLBUM

Madonna anunció un nuevo álbum con ritmos "dance" para el próximo año con Warner, el sello discográfico con el que debutó y con el que firmó sus mayores éxitos. "Estoy feliz de volver a estar con ellos y espero con ilusión el futuro, haciendo música y haciendo lo inesperado", dijo la diva.



ISABELLA LADERA DEMANDA A BEÉLE POR VIDEO ÍNTIMO

Tras la filtración del video íntimo de Isabella Ladera y el cantante Beéle, la creadora de contenido presentó una demanda contra su ex, cuyo nombre real es Brandon De Jesús López Orozco. Ladera compartió un comunicado sobre la querella y aseguró que fue él quien divulgó el material.

JUSTIN BIEBER EL MEJOR PAGADO DEL FESTIVAL COACHELLA

Justin Bieber fue confirmado como el artista principal para el festival Coachella 2026 y, según la revista Rolling Stone, se convertirá en el artista mejor pagado en la historia del evento tras acordar un pago de 10 millones de dólares por su participación.

MUESTRA. La arquitectura de Arequipa se convierte en el punto de partida de la nueva exposición de Fernando Peña. Su muestra "Ornamentales", que se presenta en Más Arte Galería hasta el 27 de septiembre (Calle Mariano Odicio 282, Miraflores), reúne una serie de acuarelas monocromáticas sobre tela en pequeño formato que exploran la riqueza arquitectónica de la ciudad a través de un lenguaje contemporáneo.

Show. Karina y Timoteo siguen celebrando sus 30 años, ahora con un renovado espectáculo que se presenta hasta el 12 de octubre en el Centro de Convenciones Surco, ubicado en el Parque de la Amistad.

CINE. El Centro de Antropología Visual del Perú (CAVP) estrena el documental "Shiringa. Genocidio y resistencia en la Amazonía", del director peruano Wilton Martínez Carlevarino, con la narración de Ana Varela Tafur, Premio Nacional de Literatura (Poesía), 2023, y la actuación del reconocido actor nacional Leonardo Torres Vilar. La cinta se exhibirá mañana sábado 20 septiembre en el Cine Olaya, 7:00 p.m.

17 PELÍCULAS COMPITEN EN LA SECCIÓN OFICIAL

Abre el telón el Festival de Cine de San Sebastián

» El certamen se inaugurará con la proyección de "27 noches", una producción argentina con dirección del uruguayo Daniel Hendler



HOMENAJE. A la talentosa actriz Jennifer Lawrence.

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El Festival de cine de San Sebastián, uno de los más importantes del mundo, se inicia hoy con un homenaje a la actriz estadounidense Jennifer Lawrence y contará con otras estrellas como Colin Farrell y Juliette Binoche, en una sección oficial con fuerte presencia de películas argentinas y españolas. La citada actriz francesa (El paciente inglés) presentará en la sección oficial, pero fuera de concurso, su debut como directora, "In-I in Motion, un documental sobre una gira escénica que realizó en 2007.

EVENTO. La 73.ª edición del festival, la más pequeña de las grandes citas del cine en Europa después de Cannes y Venecia, se inaugurará con la proyección de "27 noches", una producción argentina con dirección del uruguayo Daniel Hendler. Otros dos largometrajes argentinos competirán por el premio a mejor película, "Las corrientes", de Milagros Mumenthaler, y "Belén", de Dolores Fonzi, en una sección oficial que también cuenta con la francesa Claire Denis ("Le Cri des Gardes"), el alemán Edward Berger ("Ballad of a Small Player") y el belga Joachim Lafosse ("Six jours ce printemps-là").

El país anfitrión participa en la sección oficial con cuatro producciones en concurso, entre las que destacan Los Tigres, de Alberto Rodríguez, el director de La isla mínima, que vuelve con una historia protagonizada por Antonio de la Torre y Bárbara Lennie, y Maspalomas, de los realizadores vascos José Mari Goenaga y Aitor Arregi.

COMPETENCIA. En total, 17 filmes rivalizan en la sección oficial, cuyo jurado, presidido por el director español J.A. Bayona, decidirá los principales galardones a entregarse en la gala de cierre del sábado 27. Uno de los premios honoríficos Donostia del Festival de San Sebastián lo recibirá la actriz estadounidense Jennifer Lawrence, ganadora de un Oscar por su papel en El lado bueno de las cosas (Silver Linings Playbook), y a la que se espera en la ciudad vasca el 26 de septiembre.

El otro premio Donostia de esta edición recaerá en la española Esther García, quien desde 1986 es la productora de las películas de Pedro Almodóvar y ha cosechado en su carrera seis Premios Goya.

» Festival

Competirán por el premio Horizontes Latinos doce filmes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Uruguay.

73

ediciones tiene el certamen cinematográfico más importante de España.



U. Nacional de Música presenta.

DEL 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE CONCIERTOS Y CLASES MAESTRAS

Se inicia Festival Internacional de Música Antigua en la UNM

La Universidad Nacional de Música (UNM) organiza el XXII Festival Internacional de Música Antigua, que se realizará del sábado 20 al martes 23 de setiembre teniendo como locación principal a la UNM (Jr. Carabaya 421, Lima).

Incluirá clases maestras, conferencias magistrales, conciertos y recitales de ingreso libre, a cargo de maestros de destacada trayectoria internacional, para la comunidad de la UNM y público en general.

Cuenta con la coordinación artística del maestro Luis Chumpitazi, docente y director de la Orquesta Barroca de la UNM, y el maestro Sergio Portilla, profesor de Flauta dulce y docente asociado de la UNM.

Concierto de inauguración: "Estas las banderas son" – Orquesta Barroca de la UNM. 7:30 p.m. Monasterio de Jesús, María y José (Jr. Camaná 765, Lima).



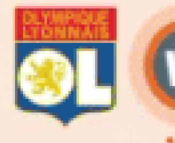




HOY EN TV

LIGA ESPAÑOLA	LIGA ITALIANA	LIGA ALEMANA	LIGA FRANCESA
REAL BETIS vs. REAL SOCIEDAD	LECCE vs. CAGLIARI	STUTTGART vs. ST. PAULI	O. LYONNAIS vs. ANGERS SCO
DIRECTV SPORTS	DISNEY +	ESPN 5	DISNEY +
14:00 | Estadio La Cartuja	13:45 | Stadio Via del Mare	13:30 | MHPArena Stuttgart	13:45 | Groupama Stadium







NO SUPO APROVECHAR SU HOMBRE DE MÁS Y EMPATÓ 0-0

U. de Chile no pudo con Alianza

» Carlos Zambrano volvió a dejar a los 'íntimos' con 10 hombres tras ser expulsado por recibir una segunda amarilla

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Alianza Lima empató 0-0 con la Universidad de Chile por los cuartos de final de la Copa Sudamericana. La escuadra chilena no supo aprovechar su superioridad numérica durante casi todo el segundo tiempo por la expulsión de Carlos Zambrano, por doble amarilla, y firmó el empate.

EL ENCUENTRO. El partido se jugó de igual a igual desde el vamos, pero a los dos minutos ya hubo un susto luego que Carlos Zambrano recibiera un fuerte golpe en la cabeza. A los 8 minutos de juego, la U. de Chile llevó peligro al arco íntimo y marcó un tanto que sería anulado por posición adelantada de Nicolás Guerra luego de una revisión del VAR. Tres minutos después, Kevin Quevedo llevó peligro al arco chileno, pero no se logró concretar el tanto.

El partido se volvió trabado, pero de ida y vuelta, con momentos de fútbol pero sin muchas opciones para ambos equipos. A los 30', Sergio Peña queda solo en contragolpe pero la defensa chilena fue más rápido que el íntimo y conjuró el peligro.

A los 44', Alejandro Gaibor marcó el primero de Alianza Lima tras una gran jugada colectiva, pero el tanto fue anulado luego que una revisión del VAR diera cuenta que la jugada nació de una mano de Kevin Quevedo.

Así se fueron al segundo tiempo y a los 50' de juego, Zambrano recibe la primera amarilla, unos minutos después, condicionó a su equipo tras recibir la segunda. Con un hombre más, los chilenos intentaron por todos los medios hacer daño a los 'íntimos', pero los dirigidos por Gorosito se concentraron en la defensa y aún así, el encuentro terminó con Alianza atacando.


VUELTA Alianza aún tiene posibilidades.

» De visita
Alianza Lima volverá a enfrentar a la U. de Chile el próximo jueves, 25 de setiembre, para buscar su pase a semis de la Copa Sudamericana.


Partido fue en el Polideportivo Lucha Fuentes.

EN UN ENCUENTRO DE ALTA TENSIÓN

Perú cae 3-2 ante Chile en el Sudamericano Sub17

La selección peruana de Vóley súb17 cayó 3-2 ante su similar de Chile. El encuentro, jugado en el Polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador fue peleado de principio a fin. En el primer set, la escuadra nacional fue muy superior a la chilena y venció por 25-7. Confiadas quizás por este resultado, las peruanas perdieron el segundo y el tercer set por 25-19 y 25-20, respectivamente.

En el cuarto set, la escuadra nacional volvió a despertar y venció por 25 – 12, lo que forzó un quinto set que fue bastante reñido pero, finalmente, fue ganado por las seleccionadas chilenas por 15-13.

FOTONOTICIA

MUNDIAL DE SURF JUNIOR SERÁ EN PERÚ

El ISA World Junior Surfing Championship 2025 será del 4 al 15 de diciembre en Punta Rocas. Competirán más de 600 surfistas de 60 países.





MOURINHO REGRESA A PORTUGAL

VUELVE. José Mourinho es el nuevo entrenador del Benfica, club con el que ha firmado un contrato hasta el final de la temporada 2026/2027. Así, el luso regresa a dirigir en su país luego de 21 años.



RENATO AUGUSTO ANUNCIA SU RETIRO

SE VA. Renato Augusto, recordado por su paso en la selección brasileña y su trayectoria en Flamengo, Corinthians y Bayer Leverkusen, anunció su retiro del fútbol profesional a los 37 años.

ENCUENTRO POR LA FASE DE LIGA DE LA CHAMPIONS QUEDÓ 2-2

Marcos López destaca en el Copenhague

» El lateral izquierdo peruano tuvo una destacada participación en el segundo gol de su equipo ante el Bayer Leverkusen

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe



COMPLETO Peruano jugó los 90 minutos.

Marcos López fue titular y disputó todo el encuentro en el empate 2-2 entre su equipo, el Copenhague, y Bayer Leverkusen por la primera jornada del Grupo A de la UEFA Champions League 2025-26. El partido, jugado en Dinamarca, tuvo un desenlace amargo para el conjunto del peruano, que dejó escapar la victoria en los minutos finales.

El seleccionado nacional cumplió una labor sólida como lateral izquierdo. Mostró seguridad defensiva, se mantuvo ordenado en la marca y contribuyó con salidas limpias desde el fondo. Uno de los momentos destacados de su actuación fue en el primer tiempo, cuando realizó un elegante caño al atacante Malik Tillman, ganándose los aplausos del público.

El peruano también apoyó en ataque, participó en la jugada del segundo gol del Copenhague con un cambio de banda que derivó en la anotación de Vinicius Rodrigues, quien puso momentáneamente el 2-1. No obstante, el equipo danés no pudo sostener la ventaja y sufrió el empate en el tiempo de descuento, tras un autogol de Pantelis Hatzidiakos.

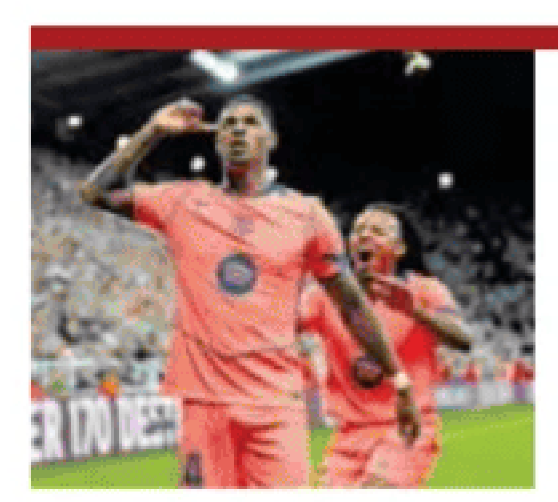
A pesar del resultado final, la actuación individual de Marcos López fue positiva. El lateral izquierdo peruano parece haber ganado la confianza del cuerpo técnico, consolidándose como titular en el esquema del club danés en el inicio de su camino europeo.

» Próximo

En su siguiente partido de Champions, Marcos López y el Copenhage enfrentarán al Qarabag, en Azerbaiyán.

2°

lugar ocupa el Copenhage en la Liga Danesa, a solo un punto del líder, el AGF.



Rashford marcó doblete.

SE IMPUSIERON 2-1 Y 2-0 AL NEWCASTLE Y NAPOLI

Barça y City ganan en debut

El Barcelona y el Manchester City debutaron con un triunfo en la Fase de Liga de la Champions. Los 'catalanes' vencieron 2-1 al Newcastle con doblete de Marcus Rashford. El tanto de 'los cuervos' fue marcado por Anthony Gordon en el minuto 90. Para el City anotaron Erling Haaland y Jeremy Doku. El delantero noruego fue protagonista desde el inicio al provocar la roja, en el minuto 21, del central Giovanni Di Lorenzo.





PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	2	6	5	9	7	3	8	4
8	3	9	1	4	2	6	5	7
5	4	7	6	8	3	9	1	2
2	6	5	3	7	4	8	9	1
7	1	3	9	6	8	2	4	5
4	9	8	2	1	5	7	6	3
6	8	4	7	2	1	5	3	9
9	5	2	4	3	6	1	7	8
3	7	1	8	5	9	4	2	6

6	9	3	8	4	5	1	7	2
4	2	1	3	7	9	5	6	8
8	7	5	6	1	2	3	4	9
2	6	4	7	9	3	8	1	5
7	1	8	2	5	4	9	3	6
3	5	9	1	6	8	7	2	4
5	8	2	4	3	1	6	9	7
1	4	7	9	8	6	2	5	3
9	3	6	5	2	7	4	8	1

5	6	7	2	3	1	8	4	9
8	4	2	5	6	9	3	7	1
3	9	1	7	4	8	2	6	5
4	2	9	6	8	5	7	1	3
6	5	8	1	7	3	4	9	2
7	1	3	4	9	2	5	8	6
1	7	4	3	2	6	9	5	8
9	3	5	8	1	7	6	2	4
2	8	6	9	5	4	1	3	7



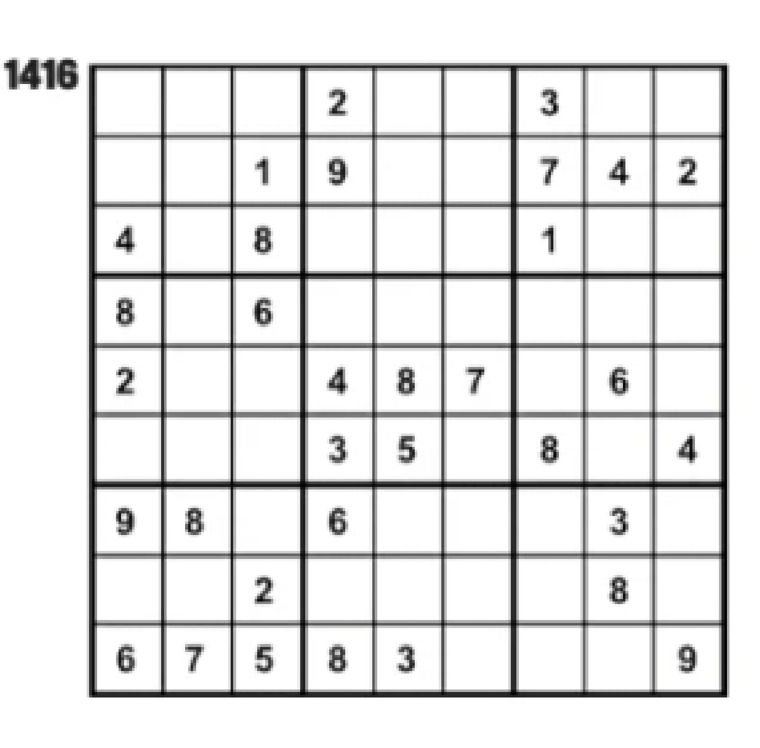
A Z B F B H C L L C L N O I C A J A L E R Y T D Y
S B H D R O U W U I H L A S R O D A C L E Q E B M
A L J O L A F O I R O T L U S N O C E V Y J C I I
L X A U L T B J P C U E L L O T P C E B F D N O A
U E M R A I E M H J E A M O V I L I D A D X I M Y
D N F I U R S X U A R T I C U L A C I O N Q C E P
A H N X O T U T O L X V E R T E B R A L O U A C E
F E H H M M A T I P C O R R E C C I O N C I M A L
B R T A V A A N S C I U S E L D F G C Z I R U N V
I N E L X H E N L O A I U C V A A U B L T O S I I
E I R I D P V O I V P S B E A E C Y U Y A P C C S
N A A V S Q C S E P K J L E Y P Z S X R I R U A R
E C P I I J E O S A U F U S D G V K I H C A L M L
S E E O S N R I P R L L X M Y L Y E C D D C A F Y
T R U T T E V V A B D D A G A R W J T B G T R V Q
A A T B E R I R L T I O C C O E T S U J A I N L E
R G I S M V C E D D A D I L I B I X E L F C S M Q
O Z C N A I A N A P Y E O B O O Y B C S D O G P C
L Q A F R O L I L X K D N U E T N E I C A P P R M

QUIROPRÁCTICA

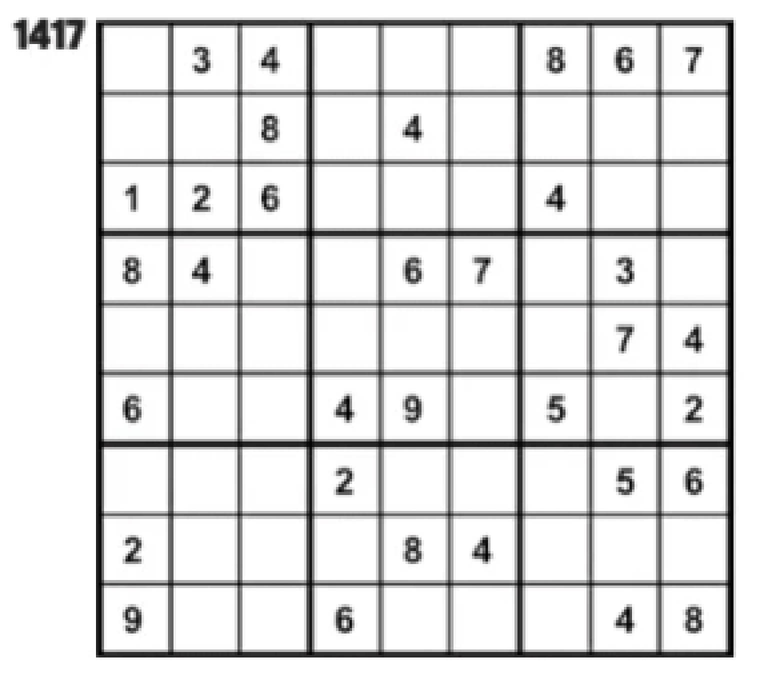
AJUSTE
ALIVIO
ARTICULACIÓN
BIENESTAR
BIOMECÁNICA
CERVICAL
CIÁTICO
COLUMNA
CONSULTORIO
CORRECCIÓN
CUELLO
DISCAL
DOLOR
DORSAL
ESPALDA
FLEXIBILIDAD
HERNIA
HOLÍSTICA
LUMBAR
MANIPULACIÓN
MOVILIDAD
MUSCULAR
NATURAL
NERVIO
NERVIOSO
PACIENTE
PELVIS
POSTURA
QUIROPRÁCTICO
RELAJACIÓN
SALUD
SISTEMA
SUBLUXACIÓN
TÉCNICA
TERAPÉUTICA
VERTEBRAL

1415

	6	8	4	2				
5			7			6		
		4						
	8	5	2			3		6
	3			6	4		8	5
		2	8				1	7
	4				2			8
8				7			4	
9	5		3	4		7		


1416

			2			3		
		1	9			7	4	2
4		8				1		
8		6						
2			4	8	7		6	
			3	5		8		4
9	8		6				3	
		2					8	
6	7	5	8	3				9


1417

	3	4				8	6	7
		8		4				
1	2	6				4		
8	4			6	7		3	
							7	4
6			4	9		5		2
			2				5	6
2				8	4			
9			6				4	8

» UN DÍA COMO HOY



POPULAR CONDUCTOR JIMMY FALLÓN,

En 1974, nace en Nueva York, Jimmy Fallon, comediante, presentador de televisión y actor estadounidense. Es el conductor del programa de televisión The Tonight Show Starring Jimmy Fallon, un talk show nocturno que se transmite de lunes a viernes en NBC.



CORREOGRAMA N.8822

REFRÁN

BECERRO · HIJO DE DÉDALO · CIUDAD DE JAPÓN · INFINITO · METAL PRECIOSO · A ORILLAS DEL TITICACA · SOR JUANA DE LA CRUZ · CONSTELACIÓN BOREAL · INCENDIO ROMA · DESGARRÓN

PACÍFICO O ATLÁNTICO · PUERTO ARGELINO · "GABRIELA, CLAVO Y..." · PISO, CARRO · RÍO DE ALEMANIA · OBEDECER · MEDIANOS · HERMANO DE RÓMULO · SUBIR · PAÍS EUROPEO · NICK ... (ACTOR EN "48 HORAS") · HEL · PREFIJO: VINO · OBSERVAR · EMPANADA DE MAÍZ · FILME CON MILA KUNIS · DE AGUJAS

RÍO DE SUDAMÉRICA · VERANO (FRANCÉS) · 20, MANOS DE PAPEL · UNO DE LOS PLANETAS · PONCHERA · GANAS DE BEBER · UNO DE LOS REYES MAGOS · PROCEDIMIENTO PICTÓRICO · OREJA (INGLÉS) · NUNCA (INGLÉS) · FUNDAMENTO · SALSA MEXICANA · PALO (BRASIL) · CLORO · MAYOR O MENOR · EQUIPO (INGLÉS) · NAT KING ... · LETRA GRIEGA · COMPLACER · ESCUCHAR · DESCIFRAR MÚSICA

ADVERBIO DE LUGAR · DETONACIÓN · HORAS MATUTINAS · HIJA DE BLANCA NIEVES · SONIDOS · PREFIJO: TRES · GROSURA DE ANIMAL · QUE HABITA EN UNA COLONIA · RESIDENCIA DEL MONUMENTAL · EXCESO EN LA COMIDA · TEXTUAL · GANSO · INDIO, BORO · PRIMERA MUJER · PESTILENCIA · COMPONER VERSOS · PASTA DE PAPAS · ARROW, HIDRÓGENO · CALIENTE (INGLÉS) · MONEDA EUROPEA · ALTO (INGLÉS) · FLOTAS · ARMADURA · VIDENTE · NOMBRE DE LETRA · VELOCES · IGUALDAD DE NIVEL · ESTRENO · ORO (FRANCÉS) · CAPITAL TEMORIÓN · CALOR GRANDE · ACTRIZ EN "VOLVER" · NEGACIÓN · DORMILÓN · ARBUSTO ERICÁCEO · "EL DIABLO EN EL CUERPO" · RAPIRA · SABROSO · "EL CUERVO" · ESQUISTOS · PALO DE LA BARAJA · NEGRO (FRANCÉS) · ARSÉNICO · HILO POCO TORCIDO · O (INGLÉS) · MÚSICA (INGLÉS) · MEDIODÍA (INGLÉS) · "ENIGMA" · ACTOR EN "COBRA" · BOLSA SUCIA

JOÃO TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR



La nueva generación de raquetistas sigue trayendo alegrías para el Perú y, tras la clasificación a la qualy de la Copa Davis, "Gonza" revela algunos detalles del histórico triunfo sobre Portugal

UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA

"Jugar con nuestra gente nos gusta, **es un plus**"

Hay una sensación de que el tenis nacional está en buenas manos. Con Luis Horna a la cabeza, la selección peruana sigue forjando su propia historia y hace una semana concretó un nuevo pase a los Qualifiers 2026 de la Copa Davis. Uno de los protagonistas, con un gran futuro por delante, fue Gonzalo Bueno, artífice del primer triunfo en la llave contra Portugal: caía 3-6 ante Nuno Borges, pero remontó por 6-2 y 7-5. Su celebración, tendido sobre la cancha de arcilla, mostró lo difícil que fue la serie.

Tuviste que remar desde atrás para darle el primer punto a Perú en la Copa Davis. ¿Cómo manejaste esa presión?
Sí, fue un partido muy duro. Sabíamos que iba a ser un duelo muy complicado y que tenía que estar preparado. Pude manejar la presión superbién y, en especial, en los momentos difíciles en los que no salían las cosas. No me desesperé y traté de enfocarme siempre en lo mejor, en qué hacer en cada punto y no sobrepensar, porque si no se hacía más cuesta arriba. Creo que eso dio resultado.

¿Cuán importante es para ti tener a una figura como "Lucho" Horna siendo líder del equipo?
Para mí, es importantísimo y nos transmite mucho en la cancha. Además, impone respeto hacia el rival con su presencia y eso nos ayuda. Nos hace creer en nosotros mismos, así que, nada, como siempre digo, es un placer tenerlo ahí.

2-1 vención a Nuno Borges para el primer punto de Perú en Copa Davis.

211 es su posición actual en el ranking Mundial ATP.



GONZALO BUENO
SELECCIONADO DE PERÚ EN TENIS
A sus 21 años, "Gonza" sigue creciendo y su especialidad es la tierra batida, superficie en la que logró sus seis títulos: tres en ITF y tres en Challenger. Su próxima meta es alcanzar un trofeo en la categoría ATP.

Ignacio Buse fue el otro protagonista en el triunfo global y se le notó muy unido contigo. ¿Qué tal es su relación?
Sí, es muy buena. Nos conocemos desde muy chiquitos y nuestra relación es cada vez mejor, cada vez somos más unidos. Ahora, cuando estamos en el extranjero, siempre salimos a cenar, pasamos mucho tiempo de nuestra vida juntos, literal. Compartimos el circuito y eso también es importante, porque se ve reflejado en la cancha.

Tanto tú como "Nacho" tienen 21 años y su futuro ilusiona a los hinchas. ¿Cómo lo recibes?
La verdad, muy contento, con mucha ilusión, pensando en los Qualifiers y para todo lo que resta. Como dices, tenemos 21 años y todavía nos queda larga una carrera por delante.



3 títulos en Challenger obtuvo: Buenos Aires, Concepción y Liberec.

GONZALO BUENO, tenista peruano

"Para mí, "Lucho" Horna es importantísimo y nos transmite mucho en la cancha. Además, impone respeto hacia el rival".

El ambiente, con el aliento de la afición, fue inesperado para los portugueses, quienes incluso se quejaron. ¿Cuánto influyó el apoyo constante en ustedes?
Todos sabemos que los partidos en la Copa Davis son especiales y el fervor del público es algo que tenemos que usar a nuestro favor si somos de locales. Eso nos da un plus, pues jugar acá, en casa, con toda nuestra gente, nos gusta y siempre nos hace sacar lo mejor de nosotros. Sin duda, influyó muchísimo, y para bien, todo ese apoyo.

¿Qué expectativas tienen para los Qualifiers del próximo año?
Todavía no sabemos contra quién nos toca, pero, como mencioné desde que estoy en el equipo, estamos para competir frente a cualquier selección del mundo. La verdad, nosotros tenemos mucha confianza y sabemos que estamos en un gran nivel. En la interna, el ambiente es muy bueno y eso hace que después podamos actuar de la mejor forma.

Si estuviera en tus manos, ¿elegirías afrontar la llave en casa? Y en cuanto a la superficie, ¿la arcilla los beneficia más?
Sí, de hecho que sí. Nosotros nacimos y crecimos en polvo de ladrillo y creo que es nuestra superficie más cómoda para jugar. De todas maneras, nos ayudaría y, obviamente, sería un plus que sea en nuestra casa.